CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO – ACTA DE REANUDACIÓN (REINICIO)

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7496067 de 14 de febrero de 2025
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR, PARA EL DESARROLLO CURRICULAR, ORIENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN LOS DIFERENTES NIVELES DE FORMACIÓN, EN EL ÁREA TEMÁTICA DE PECUARIA Y DEMÁS DE SU COMPETENCIA, DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN CAMPESENA, EN EL CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURÍSTICO DE LOS ANDES, VIGENCIA 2025
VALOR DEL CONTRATO	VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y SEIS PESOS ML/CTE ($27.597.066)
PLAZO DEL CONTRATO	18 DE AGOSTO DE 2025
LUGAR DE EJECUCIÓN	MALAGA SANTANDER
CONTRATISTA	LUIS CARLOS DIAZ CORREA
CC o NIT	5607632
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
SUPERVISOR DESIGNADO	EDGAR BONILLA SUAREZ

En Málaga Santander, el 05 de agosto de 2025, entre los suscritos **EDGAR BONILLA SUAREZ**, identificado con Cedula de ciudadanía No 13930275 de Málaga en calidad de supervisor y, de otra parte, **LUIS CARLOS DIAZ CORREA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No 5607632 en calidad de contratista, hemos convenido suscribir el acta de reanudación del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Fecha de inicio	17 Febrero de 2025
Fecha de terminación	18 Agosto de 2025
Fecha de suspensión	09 de Julio de 2025
Fecha de reanudación	25 de Julio de 2025
Fecha de suspensión	25 de Julio de 2025
Fecha de reactivación	04 de agosto de 2025
Fecha de terminación	12 de septiembre de 2025

CONSIDERACIONES

Fecha de suspensión	09 de Julio de 2025	Que el señor Luis Carlos Diaz Correa, identificado con numero de cedula 5607632, contratista suscribiente del contrato de prestación de servicios número CO1.PCCNTR.7496067, presenta incapacidad por trastorno depresivo recurrente. Suspensión del 08 al 22 de Julio 2025
Fecha de reanudación	25 de Julio de 2025	El contratista solicita la prórroga No. 02 a razón de que persiste su incapacidad médica, de tal forma que, el supervisor del contrato sugiere continuar la suspensión del contrato por las razones médicas soportadas, por lo cual, solicita al ordenador del gasto autorización para continuar con la suspensión y autorización. Se adjunta soporte de autorización ordenador del gasto, solicitud de prórroga de suspensión contrato emitido por el contratista Del 23/07/2025 al 01/08/2025
Fecha de suspensión	25 de Julio de 2025	Que el señor Luis Carlos Diaz Correa, identificado con numero de cedula 5607632, contratista suscribiente del contrato de prestación de servicios número CO1.PCCNTR.7496067, presenta incapacidad por trastorno depresivo recurrente. Suspensión No 02 del 23 de Julio 2025 al 01 de agosto de 2025
Fecha de reanudación	04 de agosto de 2025	Por solicitud realizada mediante correo electrónico de fecha 04 de agosto de 2025 el contratista solicita la reactivación del contrato No CO1.PCCNTR.7496067 del año 2025, en razón a que se había realizado una suspensión con fecha 08 de julio hasta el 01 de agosto de 2025 por incapacidad por trastorno depresivo recurrente. Por cuanto queda plenamente determinado que el contratista solicita reinicio de las actividades propias del objeto contractual a partir del día 04 de agosto del 2025.

Por lo expuesto, las partes, de común acuerdo, convienen:

PRIMERO. REANUDAR el plazo de ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.7496067 de 14 de febrero de 2025, a partir del 04 de agosto de 2025.

SEGUNDO. La fecha de finalización del contrato es 12 de septiembre de 2025.

TERCERO. EL CONTRATISTA se compromete a modificar las garantías constituidas, las cuales amparan el contrato suscrito, de conformidad con los establecido en la presente acta, y subirlas a la plataforma SECOP II.

CUARTO. Las demás condiciones del contrato inicial continúan vigentes.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA

Proyectó: Alba Yamile Carvajal Ortiz – Apoyo a supervisión
Revisó: Andrea Catalina Torres Villamizar (Jurídica Contratación) Área Administrativa